

LA SENTENCIA DEL PROCÉS: ASPECTOS JURÍDICOS DE LA EJECUCIÓN

Directoras: M^a Ángeles Catalina Benavente y Patricia Faraldo Cabana

10-11 diciembre 2019

Sala de Juntas. Facultad de Derecho USC

Martes 10 de diciembre de 2019

16:30-16:45: Inauguración.

16:45-18:00 Mesa redonda: **La sentencia del procés: sedición y malversación.**

Carmen Tomás y Valiente, Prof. Titular de Derecho Penal, UIB.

Bernardino Varela Gómez, Prof. Titular de Derecho Procesal, USC.

Fernando Vázquez-Portomeñe Seijas, Profesor Titular de Derecho Penal, USC.

18:00-19:00: **El control de la ejecución de la pena privativa de libertad: competencias de la Administración penitenciaria y del Juez de Vigilancia Penitenciaria.**

María Ángeles Catalina Benavente, Prof. contratada doctora de Derecho Procesal, USC.

Ignacio Colomer Hernández, Catedrático de Derecho Procesal, UPO.

19:00-19:30: Pausa

19:30-20:30-: **La ejecución de la pena privativa de libertad: la clasificación penitenciaria, grados y régimen de vida y los derechos fundamentales de las personas privadas de libertad.**

Luz María Puente Aba, Prof. Titular de Derecho Penal, UDC.

Lourdes Noya Ferreiro, Prof. Titular de Derecho Procesal, USC.

20:30-21:00: Debate.

Miércoles 11 de diciembre de 2019

9:00-10:00: Comunicaciones.

10:00-11:00: **Delitos contra el orden público.**

Patricia Faraldo Cabana, Catedrática de Derecho Penal, UDC.

Eduardo Ramón Ribas, Catedrático de Derecho Penal, UIB.

11:00-12:00: **La pena de inhabilitación para el ejercicio de cargo público.**

Santiago Brage Cendán, Prof. contratado doctor de Derecho Penal, USC.

Luis Míguez Macho, Catedrático de Derecho Administrativo, USC.

12:00-12:30 Descanso

12:30-13:15: **El indulto: pautas de aplicación en España.**

Antonio Doval País, Catedrático de Derecho Penal, UA.

13:15-13:45: Debate.

13:45-14:00: Conclusiones y clausura.

Financiado por:

Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago de Compostela

Proyecto I+D Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (DER2017-82390-R).

Proyecto I+D Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (PGC2018-095735B-I00).



La asistencia al seminario será libre y gratuita. Se entregará certificado de asistencia. No obstante, quienes deseen presentar comunicaciones deberán inscribirse previamente y abonar el coste de la participación en el apartado de comunicaciones (seminarioproces.ejecucion.usc@gmail.com).

Presentación de comunicaciones: Está abierta la posibilidad para alumnas/os, docentes e investigadoras/es (pre- o postdoctorales) **en el ámbito del Derecho o de otros ámbitos**, de presentar una comunicación escrita o en video relacionada con alguno de los temas del programa.

Solo podrán remitir propuesta de comunicación las personas previamente inscritas en el Seminario. La inscripción deberán formalizarla antes del viernes 6 de diciembre de 2019 (inclusive) y el envío de trabajos escritos o de los videos podrá realizarse hasta el lunes 9 de diciembre.

Las comunicaciones presentadas por escrito tendrán una extensión máxima de 10 hojas (incluyendo bibliografía). El formato será el siguiente: letra Times New Roman, tamaño 12, interlineado doble.

Las comunicaciones presentadas en video tendrán una duración máxima de 5 minutos, en las que el comunicante tras identificarse y comunicar el título de su ponencia, expondrá sus argumentos esenciales. El envío del video implica la aceptación de su difusión en la sesión dedicada a las comunicaciones.

Las comunicaciones deberán ser remitidas antes de la finalización del día 9 de diciembre de 2019 a seminarioproces.ejecucion.usc@gmail.com.

En el correo en el que se remita la propuesta deberá hacerse constar la voluntad de la/del proponente, para el caso de que sea aceptada:

a) Defensa presencial: se acreditará con un diploma de presentación, aceptación y defensa.

b) Defensa *on-line* (para los videos): se acreditará con un diploma de presentación, aceptación y defensa en modalidad *on-line*.

c) Non defensa: se acreditará con un diploma de presentación y aceptación por parte del Comité Científico del Encuentro.

La defensa de las comunicaciones tendrá lugar el miércoles 11 de diciembre de 9 a 10 horas, en la Sala de Juntas de la Facultad de Derecho.

MATRÍCULA COMUNICACIONES:

Ingreso de 20€ en la cuenta bancaria **00492584902214002210** (Banco Santander; Titular: Universidade de Santiago de Compostela), haciendo constar el nombre de la persona que se matricula. El concepto que deberá figurar es: **Ejecución 5025.A9MR.64300**. Una vez matriculada/o, envíe su nombre y apellidos, junto con el justificante de pago, a seminarioproces.ejecucion.usc@gmail.com.

Secretaría Académica:

Silvia López Rodríguez

Alumnos colaboradores:

Vanessa Ramil García

Anxo Varela Hernández

Comité Científico:

Prof. Dr. Ignacio Colomer Hernández

Prof. Dra. Natalia Pérez Rivas

Prof. Dra Andrea Planchadell Gargallo